

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas se dirigirán al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mallén, 11 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Isidoro Palacios Roncal.

## UNIVERSIDADES

**58** *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1995, de la Universidad de La Rioja, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 6 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio), y que figura como anexo a la presente Resolución, para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 1 de diciembre de 1995.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

### ANEXO

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuelas Universitarias.**

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA MECÁNICA.

Número de Plazas: Una

Número 2

Comisión titular:

Presidente: Don José Esteban Fernández Rico, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Ricardo Echepare Zugasti, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Alfonso Hernández Frías, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Santiago Navalpotro Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don José Enrique Díaz Arozamena, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier García Lomas Jung, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Aniceto Valverde Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Justo Nieto Nieto, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Luis Delgado Lallemand, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Juan M. Bertrán Bertrán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**59** *RESOLUCION de 4 de diciembre, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores de la de 30 de octubre de 1995, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto de la Resolución de referencia, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:•

En las plazas números 19-20, donde dice: «Impartir docencia en Medicina Interna.».

Debe decir: «Impartir docencia de Medicina Interna en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.».

Sevilla, 4 de diciembre de 1995.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

**60** *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1995, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de profesorado universitario, convocada por Resolución de 15 de septiembre de 1993.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 11 de mayo de 1994,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de profesorado universitario, de esta Universidad, convocada por Resolución de 15 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar, ante este Rectorado, reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 4 de diciembre de 1995.—El Rector, Francisco Javier Alvarez Guisasola.

### ANEXO

**Catedrático de Escuelas Universitarias**

AREA DE CONOCIMIENTO: «MÚSICA»

Plaza: CEU002

Comisión titular:

Presidente: Don Dámaso García Fraile, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 1: Don Francisco Bonastre Bertrán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Don Saturnino Miguel Samperio Flores, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal 3: Doña M. Concepción Peñas García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Secretaria: Doña María Carmen Sánchez Nieto, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Oriol Martorell Codina, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 1: Don Antonio Martín Moreno, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Don Ramón Sanz Vadillo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 3: Doña Ramona Gallart Castán, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Manuel Angulo y López-Casero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

**61** *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1995, de la Universidad de Cantabria, por la que se corrigen errores de la de 6 de octubre de 1995, que convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose observado un error en la Resolución de 6 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 264, de 4 de noviembre), a continuación se detalla la oportuna corrección: